

**PROYECTO REGIONAL DE ARMONIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y FINANCIERAS PARA CENTROAMÉRICA, REPUBLICA DOMINICANA Y PANAMA
(Resumen del PAEMF)**

Preparado por José Carlos Moreno y David Franco. FMI

Contenido

[Proyecto Regional de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras \(PAEMF\)](#)
[Estadísticas Monetarias y Financieras Armonizadas \(EMFA\): Metadatos](#)
[EMFA: Nota Metodológica Detallada, Glosario de Términos.](#)

Proyecto Regional

El Proyecto Regional de Armonización de Estadísticas Monetarias y Financieras (PAEMF) tiene como objetivo general armonizar las estadísticas monetarias y financieras de los países de Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y la República Dominicana) con el objeto de facilitar la comparación entre países y el análisis a nivel regional. Además, el PAEMF promueve la aplicación de estándares estadísticos internacionales, en particular del *Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras (MEMF)*. Los gobernadores de los bancos centrales de Centroamérica y la República Dominicana—representados en el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)—aprobaron los términos de referencia del PAEMF durante la quinta conferencia regional sobre Centroamérica, Panamá y la República Dominicana (29-30 de junio de 2006).

Todos los países de la región—incluido Panamá, que se unió al proyecto en febrero de 2007—poseen un sistema de compilación de estadísticas monetarias y financieras (EMF) armonizado, basado en los Formularios Estandarizados para Declaración de Datos Monetarios al FMI (FEDM). Los trabajos de compilación de dichos FEDM fueron la principal tarea de la asistencia técnica ofrecida en el marco del proyecto durante su primer año. Adicionalmente, los principales usuarios y compiladores de EMF de los respectivos bancos centrales colaboraron estrechamente en la definición de Estadísticas Monetarias y Financieras Armonizadas (EMFA) para la región.

Si bien el FEDM es el instrumento utilizado por el FMI para la armonización de datos intermedios a nivel mundial—que el proyecto ayudo a implementar aceleradamente en la región —, la armonización de productos estadísticos a través de las EMFA es una experiencia única, solo comparable a los esfuerzos de armonización estadística de la Unión Europea. *Centroamérica es la primera región del mundo que armoniza sus EMF siguiendo la experiencia del Banco Central Europeo y para el Departamento de Estadística del FMI es el ejemplo a seguir en otras regiones y estadísticas sectoriales (particularmente las estadísticas fiscales), como apoyo a las iniciativas de integración regional.* Las EMFA fueron aprobadas por el CMCA en su reunión del 16 de noviembre de 2007.

Las EMFA deben coexistir con otras estadísticas con más detalle o frecuencia de interés nacional; es decir, las EMFA son sólo el bloque de información financiera armonizada regionalmente, pero no el único. Los países de la región continuarán compilando EMF no

armonizadas de interés nacional. La cuestión principal es decidir sobre la compilación y divulgación de EMF nacionales de similar contenido y frecuencia a las EMFA

La divulgación de las EMFA debe ir precedida de un conjunto de metadatos que las acompañen. Los metadatos consisten de apoyos metodológicos que explican el contenido de cada cuadro que componen las EMFA y también de notas a pie de página. Las notas metodológicas son comunes para todos los países. Por el contrario, la mayoría de las notas a pie de página serán específicas para cada país. En las notas a pie de página se deberán describir brevemente las posibles limitaciones de las fuentes de datos para compilar los detalles requeridos por el cuadro en cuestión. Por ejemplo, falta de cobertura institucional, falta de detalle requerido, datos estimados, aproximados o preliminares, etc.

La información de las EMFA está organizada de la siguiente manera:

- Grupo I. Incluye los panoramas del BC, OSD, SD, OSF y SF.
- Grupo II. Resumen de los balances sectoriales del BC y de las OSD.
- Grupo III. Información de los agregados y base monetaria.
- Grupo IV Incluye información de agregados de crédito.
- Grupo V Comprende información de tasas de interés.
- Grupo VI Indicadores de la composición del capital y posición en moneda extranjera del BC y de las OSD, y de los activos externos netos.

Estadísticas Monetarias y Financieras Armonizadas (EMFA): Metadatos

Panorama del Banco Central (PBC) (*Cuadro I.1*)

Describe la ecuación de equilibrio entre activos externos netos, internos y la base monetaria más otros pasivos del banco central.

- **Activos externos netos:** comprenden los activos y pasivos frente a no residentes.
 - En los activos externos se hace la distinción entre activos de reserva oficial y otros activos, no incluidos en la definición de reservas (ejemplo: otros depósitos, préstamos, acciones de organismos internacionales, derivados financieros).
 - Los pasivos externos registran depósitos, obligaciones con el FMI y otros organismos internacionales por préstamos concedidos. La presentación distingue entre corto y largo plazo.
 - Como información complementaria se incluye el concepto “Reservas internacionales netas” el resultado de restar a los activos de reserva oficial los pasivos de corto plazo.
- **Activos internos:** derechos frente a los sectores tenedores del crédito interno, y otras partidas netas (activos, pasivos y capital).
 - Crédito al gobierno central neto (incluye la seguridad social): crédito menos depósitos del gobierno central en el BC.
 - Crédito a las sociedades públicas no financieras, a las OSD y a otros sectores (OSF, otras sociedades no financieras y hogares).
 - Otras partidas, neto: es el resultado de otros activos menos pasivos. Los activos incluyen (cuentas por cobrar, activos diferidos y otros no financieros como edificios, construcciones, muebles, equipos). Son parte de los pasivos las cuentas por pagar, pasivos diferidos, provisiones, capital y reservas, ajuste de valoración¹.
- **Base Monetaria:** es la contrapartida de los activos externos e internos. Distingue los billetes y monedas en circulación y la suma de depósitos, valores y otros pasivos.
- Un mayor detalle de la información de las cuentas del BC se encuentra en los siguientes cuadros:
- **Balance del Banco Central: Matriz de instrumentos y sectores institucionales (*Cuadro II.4*)**
 - *Presenta el resumen del balance sectorial del BC, con el detalle de las categorías de activos y pasivos del BC clasificados por instrumentos financieros y sectores institucionales de contrapartida.*
- **Base Monetaria (*Cuadro III.1*)**

¹ El ajuste de valoración muestra la contrapartida neta de las variaciones del valor de los activos y pasivos del balance.

- *Detalla los componentes de la base monetaria restringida y la definida en sentido amplio. La base monetaria en sentido amplio incluye los billetes y monedas en circulación, el encaje legal en moneda nacional y extranjera (depósitos transferibles y/o valores de las OSD en el BC), otros depósitos en moneda nacional y extranjera de OSD en el BC, depósitos y valores de OSF en el BC, gobiernos locales y estatales, sociedades públicas no financieras y sector privado*

Panorama de las Otras Sociedades de Depósito (POSD) (Cuadro I.2)

Describe la ecuación de equilibrio entre activos externos netos, activos internos y pasivos incluidos en la definición nacional de dinero en sentido amplio. Revela con claridad el proceso de intermediación financiera destacando los agregados monetarios y de crédito. Por consiguiente la cobertura de entidades del sector financiero es un componente clave de este panorama.

- Activos externos netos:** comprenden los activos y pasivos frente a no residentes. Los instrumentos financieros que se incluyen en esta categoría corresponden a los billetes y monedas extranjeras, depósitos, préstamos, valores distintos de acciones, acciones y otras participaciones de capital, y derivados financieros frente a no residentes.
- **Activos internos:** comprenden el crédito al SPNF, la posición frente al BC, el crédito a OSF y al sector privado no financiero, y otras partidas neto.
 - Crédito al sector público no financiero: crédito neto al gobierno central (incluye la seguridad social), el crédito a los gobiernos estatales y locales y a las sociedades públicas no financieras. Comprende los títulos públicos en poder de las OSD, la concesión de préstamos, créditos comerciales y anticipos y cualquier otro instrumento que se considere como crédito.
 - Posición con el banco central: corresponde a los depósitos y valores en el BC para constituir encaje, la caja en moneda nacional y otros activos frente al BC.
 - Crédito a otras sociedades financieras
 - Crédito al sector privado no financiero detallando otras sociedades no financieras (empresas) y otros sectores residentes (hogares).
 - Otras partidas, neto: es el resultado de otros activos menos otros pasivos. Los activos incluyen los activos financieros de escasa importancia (ejemplo: otras cuentas por cobrar, dividendos por cobrar, activos diferidos y otros activos) y no financieros (edificios, construcciones, muebles, equipos y otros). Entre los pasivos se consideran las cuentas por pagar, pasivos diferidos, capital y reservas, provisiones por pérdida, depreciaciones, resultado neto del ejercicio, otros pasivos no considerados como dinero. También se incluye el ajuste de consolidación en el cual se saldan activos y pasivos frente a otras unidades institucionales del subsector de las OSD, deduciendo los activos frente a otras unidades del subsector de los pasivos frente a esas mismas unidades.
 - **Pasivos incluidos en la definición de dinero en sentido amplio.** incluye pasivos de las OSD en moneda nacional y extranjera.

- Depósitos transferibles: corresponden a esta categoría los depósitos a la vista de sectores residentes² (excepto el gobierno central) en las OSD.
- Otros depósitos: conjunto de derechos, distintos de los depósitos transferibles, que están representados mediante comprobantes del depósito, (ejemplo: depósitos de ahorro, plazo, reporto, etc.) en poder de sectores residentes (excepto el gobierno central).
- Valores: títulos emitidos por las OSD y que están en poder de sectores residentes (excepto el gobierno central), siempre y cuando por las características del instrumento se considere dinero en sentido amplio.

Un mayor detalle de la información de OSD corresponde a cuadros que son voluntarios por cada país y decidirán publicarlos dependiendo de la importancia relativa de cada tipo de entidad financiera existente. Como ejemplo de estos cuadros están los panoramas: de Bancos (I.2.a) y de Cooperativas de Ahorro y Crédito (I.2.b).

Panorama de las Sociedades de Depósito (PSD) (Cuadro I.3)

Consolidado de los Panoramas del Banco Central (BC) y Otras Sociedades de Depósito (OSD). Es el marco analítico principal de las cuentas monetarias que refiere la posición del BC y OSD (eliminadas las operaciones interbancarias) con los sectores externo, público y privado.

La información de este panorama contribuye para: i) programación financiera (estimaciones de crédito, dinero, etc.); ii) seguimiento de metas y programa; y, iii) promover la consistencia con otras cuentas macroeconómicas (balanza de pagos, cuentas fiscales, cuentas nacionales y nivel general de precios).

Activos externos netos: comprenden datos agregados de activos y pasivos frente a no residentes del BC y de las OSD, sin identificar la parte correspondiente a las reservas internacionales. Los instrumentos financieros que se incluyen en la categoría de activos corresponden a la moneda extranjera, depósitos, préstamos, valores distintos de acciones, acciones y otras participaciones de capital y derivados financieros frente a no residentes. Los pasivos frente a no residentes incluyen principalmente las obligaciones de las SD por préstamos externos con el FMI, organismos internacionales, sociedades financieras y otros sectores no residentes, así como otros pasivos (valores, anticipos, depósitos, etc.).

- **Activos internos:** comprenden el crédito al sector público no financiero, a OSF, al sector privado no financiero, y otras partidas neto.
 - Crédito al sector público no financiero: crédito neto al gobierno central (incluye la seguridad social), el crédito a los gobiernos estatales y locales y a las sociedades públicas no financieras. Comprende los títulos públicos en poder de las SD, la concesión de préstamos, créditos comerciales y anticipos y cualquier otro instrumento que se considere como crédito.
 - Crédito a otras sociedades financieras y a otros sectores del sector privado no financiero (sociedades no financieras y otros sectores residentes).
 - Otras partidas neto: comprende los activos financieros, no financieros, provisiones por pérdida, resultado neto del ejercicio, capital y reservas,

² Se refiere a los gobiernos estatales y locales, sociedades públicas no financieras, sociedades financieras, sociedades no financieras y otros sectores residentes.

ajuste de valoración, otros activos y pasivos no considerados en las definiciones de crédito y dinero. Además se registra el ajuste de consolidación.³

- **Dinero en sentido amplio:**

- Billetes y monedas en poder del público: corresponde al dinero legal fuera de las SD (dinero en circulación del BC menos la caja de las OSD).
- Depósitos transferibles: se refiere a los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional y extranjera de sectores residentes, excepto el gobierno central.
- Otros depósitos: pasivos en moneda nacional y extranjera incluidos en la definición amplia de dinero (ahorro, plazo, reporto).
- Valores: incluye los títulos emitidos por las SD y colocados en sectores residentes, siempre y cuando tengan las características para ser considerados como dinero.

Panorama de las Otras Sociedades Financieras (POSF) (Cuadro I.4)

El POSF es la presentación analítica de los balances sectoriales de las OSF y vincula los activos frente a sectores domésticos y no residentes con los pasivos que no están incluidos en la definición de dinero (reservas técnicas de seguros y otras obligaciones con el público residente).

Activos externos netos: comprenden los activos y pasivos frente a no residentes. Los instrumentos financieros que se incluyen en la categoría de activos corresponden a la moneda extranjera, depósitos, préstamos, valores distintos de acciones, acciones y otras participaciones de capital y derivados financieros frente a no residentes. En los pasivos se incluyen principalmente las obligaciones de las OSF por préstamos externos con organismos internacionales, sociedades financieras y otros sectores no residentes, así como otros pasivos.

Activos Internos:

- Crédito al sector público no financiero: crédito neto al gobierno central (incluye la seguridad social), el crédito a los gobiernos estatales y locales y a las sociedades públicas no financieras. Comprende los títulos públicos en poder de las OSF, la concesión de préstamos, créditos comerciales y anticipos y cualquier otro instrumento que se considere como crédito.
- Posición con el banco central: corresponde a los depósitos y valores en el BC, la caja en moneda nacional, y otros activos frente al BC.
- Activos frente a OSD: incluye los depósitos de las OSF en las OSD y la tenencia de títulos valores emitidos por las OSD.
- Crédito al sector privado no financiero (sociedades no financieras y otros sectores residentes).
- Otras partidas neto: comprende los activos financieros, no financieros, provisiones por pérdidas, resultado neto del ejercicio, capital y reservas,

³ Además de las partidas de otros activos y pasivos, en esta categoría se incluye el *ajuste de consolidación*, que se obtiene de la siguiente manera: 1) pasivos del BC frente a las OSD menos activos de las OSD frente al BC en forma de depósitos de reserva y otros activos, más 2) pasivos de las SD frente al BC menos activos del BC frente a OSD más 3) el ajuste de consolidación proveniente del POSD. (MEMF, párrafo 401)

ajuste de valoración, otros activos y pasivos. También incluye el ajuste de consolidación, que refleja las discrepancias entre los datos declarados por las unidades individuales sobre sus posiciones y transacciones con otras unidades del subsector de las OSF.

Pasivos:

- Reservas técnicas de seguros: corresponden a la participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones y los pagos anticipados de primas de seguros y reservas y las indemnizaciones pendientes de pago.
- Otras obligaciones con el público: incluye valores distintos de acciones emitidos por las OSF, que no forman parte de las definiciones amplias de dinero.

Panorama de las Sociedades Financieras (PSF) (Cuadro I.5)

El PSF corresponde a un nivel más amplio de presentación de las cuentas analíticas e incluye activos y pasivos del sector de las sociedades financieras frente a los demás sectores domésticos y no residentes. El PSF resulta de la consolidación de los PBC, POSD y POSF, lo que es equivalente a la consolidación del PSD y el POSF. Algunas categorías de los pasivos del PSD, quedan canceladas al consolidar el PSF. (MEMF, párrafo 402).

Activos externos netos: comprenden datos agregados de activos y pasivos frente a no residentes del PSD y el POSF, sin distinguir la parte correspondiente a las reservas internacionales. Los instrumentos financieros que se incluyen en la categoría de activos corresponden a la moneda extranjera, depósitos, préstamos, valores distintos de acciones, acciones y otras participaciones de capital y derivados financieros frente a no residentes. Los pasivos con no residentes incluyen principalmente las obligaciones de las SF préstamos externos con el FMI, organismos internacionales, sociedades financieras y otros pasivos.

• **Activos Internos:**

- Crédito al sector público no financiero: crédito neto al gobierno central (incluye la seguridad social), el crédito a los gobiernos estatales y locales y a las sociedades públicas no financieras. Comprende los títulos públicos en poder de las SF, la concesión de préstamos, créditos comerciales y anticipos y cualquier otro instrumento que se considere como crédito.
- Crédito a otras sociedades no financieras (empresas) y a otros sectores residentes (hogares).
- Otras partidas neto: incluye activos financieros y no financieros, capital y reservas, resultado del ejercicio, provisiones, otros activos, otros pasivos y ajuste de consolidación que refleja discrepancias entre los datos declarados por los subsectores sobre sus posiciones y transacciones con otras unidades del sector de las SF.

• **Pasivos:**

- Billetes y monedas en poder del público: el dinero legal fuera de las SF corresponde al dinero en circulación del BC menos la caja de las OSD y de las OSF.

- Depósitos: incluye los depósitos transferibles y otros depósitos en moneda nacional y extranjera de sectores residentes, excepto el gobierno central.
- Valores: corresponde a valores distintos de acciones emitidos por las SF y que están en poder de otros sectores residentes.
- Reservas técnicas de seguros: corresponde a la participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones de las SF.
- Otros Pasivos: préstamos, depósitos restringidos, de garantía y otros pasivos.

Balance de las Otras Sociedades de Depósito: Resumen por Instrumentos (Cuadro II.1)

Es el primer nivel del marco recomendado por el MEMF para la presentación de las estadísticas monetarias y financieras. Los instrumentos financieros son el resultado de haber agregado los conceptos contables detallados que suministran individualmente las entidades financieras conforme a su catálogo de cuentas. La presentación del cuadro es un resumen de activos y pasivos financieros por principales instrumentos (sumados los saldos de la moneda nacional y extranjera.) del balance sectorial agregado conforme a la cobertura nacional de las entidades comprendidas por OSD.

-

- **Activos:**

- Billetes, monedas y depósitos: incluye la moneda nacional y extranjera, depósitos (transferibles y otros) de las OSD en instituciones financieras residentes y no residentes.
- Valores distintos de acciones: presenta la tenencia de las OSD en títulos emitidos por el gobierno, los bonos y obligaciones empresariales, aceptaciones bancarias y títulos emitidos por SD. Los préstamos negociables (titularización de la cartera) se deben clasificar como valores distintos de acciones. (MEMF, párrafo 134).
- Préstamos: en esta categoría se incluyen todos los préstamos concedidos por las OSD a los sectores residentes y no residentes. Corresponde a créditos reembolsables a plazos, al financiamiento de ventas a plazos y préstamos para financiar crédito comercial. Incluye los acuerdos de recompra (repo) y otros instrumentos clasificados como préstamos.
- Acciones y otras participaciones de capital: activos de las OSD en otros sectores residentes y no residentes.
- Otros activos financieros: incluye cuentas por cobrar (créditos comerciales y anticipos, dividendos por cobrar, cuentas de compensación-transitorias, cuentas pendientes de cobro, gastos diferidos y otros activos).
- Activos no financieros: incluye edificios, terrenos, muebles, equipo y otros activos.

- **Pasivos y Capital:**

- Depósitos transferibles: corresponde a los depósitos vista de los sectores residentes y no residentes en las OSD.
- Otros depósitos: depósitos de los sectores residentes y no residentes:
 - Depósitos a la vista que permite retiros inmediatos de efectivo pero no transferencias directas a terceros.
 - Depósitos de ahorro y plazo fijo.

- Depósitos no transferibles.
- Pasivos de OSD en forma de participaciones.
- Participaciones en fondos mutuos de inversión del mercado monetario que tienen restricciones para la transferencia de recursos
- Acuerdos de recompra que se incluyen en las medidas nacionales de dinero en sentido amplio.
- Depósitos restringidos depósitos de garantía y cualquier otro tipo de depósitos. (*MEMF, párrafo 132*).
- Valores distintos de acciones: obligaciones de las OSD por valores que se venden por activos financieros titularizados, obligaciones por emisión de títulos de las OSD y que están en poder de otros sectores residentes y no residentes.
- Préstamos: incluye las obligaciones de las OSD por préstamos adquiridos con sectores residentes y no residentes.
- Otros pasivos: cuentas por pagar (créditos comerciales y anticipos), provisiones por pérdidas, depreciación, ajuste por consolidación de la casa matriz y sucursales, dividendos por pagar, cuentas de compensación, ingresos diferidos, impuestos diferidos y otros pasivos.
- Acciones y otras participaciones de capital: incluye los fondos aportados por los propietarios, las utilidades retenidas, las reservas generales y especiales, resultado del ejercicio y los ajustes por valoración neta de los activos y pasivos de los balances de las OSD.

Balance de las Otras Sociedades de Depósito: Instrumentos y Sectores Institucionales (Activos) (Cuadro II.2)

- *Presenta un detalle de los activos del balance sectorial de las OSD por instrumentos financieros (moneda nacional y extranjera) y sector de contrapartida.*
- **Billetes, monedas y depósitos:**
 - No residentes: comprende la moneda extranjera de los depósitos transferibles y otros depósitos.
 - Banco Central: incluye la tenencia de moneda nacional y depósitos de las OSD en el BC para encaje y otros conceptos.
 - Otras sociedades depósito: incluyen depósitos transferibles y otros depósitos en OSD.
- **Valores distintos de acciones:**
 - No residentes: incluye la tenencia de valores emitidos por no residentes.
 - Banco central: contrapartida de los títulos emitidos por el BC, por encaje y otros.
 - Gobierno central: tenencia de títulos emitidos por el gobierno central.
 - Otras sociedades no financieras: tenencia de títulos emitidos por empresas privadas (ejemplo: bonos y obligaciones).
 - Otros sectores: tenencia de títulos emitidos por otros sectores residentes, incluye sociedades públicas no financieras, gobiernos locales y otras sociedades financieras.
- **Préstamos:**

- No residentes: préstamos concedidos por las OSD a no residentes. Incluyen los acuerdos de recompra (repo) y otros instrumentos clasificados como préstamos.
 - Gobierno central: préstamos al gobierno central, conforme a la definición nacional de unidades administrativas que lo componen (ejemplo poder ejecutivo, legislativo, instituciones de seguridad social y otras unidades administrativas)
 - Gobierno estatal y local: préstamos a gobiernos estatales y locales.
 - Sociedades públicas no financieras: préstamos a sociedades públicas no financieras.
 - Otras sociedades de depósito: préstamos interbancarios (OSD a OSD). Se incluye los acuerdos de recompra (repo) y otros instrumentos clasificados como préstamos.
 - Otras sociedades financieras: préstamos a sociedades de seguros, fondos de pensiones y otros intermediarios y auxiliares financieros.
 - Otras sociedades no financieras: préstamos concedidos a empresas. Se incluye los acuerdos de recompra (repo) y otros instrumentos afines a préstamos.
 - Otros sectores residentes: préstamos concedidos a los hogares. Corresponde a créditos reembolsables a plazos, al financiamiento de ventas a plazos y préstamos para financiar crédito comercial. También los acuerdos de recompra (repo) y otros instrumentos clasificados como préstamos.
- **Otros activos**
 - Acciones y otras participaciones de capital: participaciones de las OSD en el capital de otros sectores residentes y no residentes.
 - Otros activos financieros: incluye cuentas por cobrar (créditos comerciales y anticipos), dividendos por cobrar, cuentas de compensación-transitoria, cuentas pendientes de cobro, gastos diferidos y otros activos.
 - Activos no financieros: incluye edificios, terrenos, muebles, equipo y otros activos.

Un mayor detalle de la información de OSD está disponible en los siguientes cuadros que especifican los activos del Cuadro II, en MN (**Cuadro II.2. a**) y ME (**Cuadro II.2.b**).

Balance de las Otras Sociedades de Depósito: Instrumentos y Sectores Institucionales (Pasivos) (Cuadro II.3)

Contiene el agregado de instrumentos por los que la entidad financiera es deudora de los sectores y subsectores de contrapartida. Los datos del balance sectorial son una importante herramienta para analizar la participación de los agentes económicos en el proceso de intermediación financiera. También facilita la construcción de las principales variables financieras nacionales y derivar diferentes indicadores.

- **Depósitos en OSD, frente a:**
 - No residentes: comprende los depósitos transferibles y otros depósitos de no residentes.
 - Gobierno central: comprende los depósitos transferibles y otros depósitos del gobierno central.

- Gobiernos estatales y locales: comprende los depósitos transferibles y otros depósitos de los gobiernos estatales y locales.
 - Sociedades públicas no financieras: comprende los depósitos transferibles y otros depósitos de las sociedades públicas no financieras.
 - Otras sociedades de depósito: comprende los depósitos transferibles y otros depósitos de OSD.
 - Otras sociedades financieras: comprende los depósitos transferibles y otros depósitos de otras sociedades financieras.
 - Otras sociedades no financieras: comprende los depósitos transferibles y otros depósitos de empresas.
 - Otros sectores residentes: comprende los depósitos transferibles y otros depósitos de hogares.
- **Préstamos de OSD, frente a:**
 - No residentes: comprende las obligaciones de las OSD por préstamos concedidos por no residentes.
 - Banco Central: comprende las obligaciones de las OSD por préstamos concedidos por el BC.
 - Otras sociedades de depósito: comprende las obligaciones de las OSD por préstamos concedidos por OSD.
 - Otras sociedades financieras: comprende las obligaciones de las OSD por préstamos concedidos por OSF.
 - Otros sectores residentes: comprende las obligaciones de las OSD por préstamos concedidos por otros sectores residentes.
- **Valores:** Comprende las obligaciones de las OSD en capital e intereses por los valores emitidos y colocados en otros sectores residentes y no residentes.
- **Otros pasivos y capital:**
 - Otros pasivos: cuentas por pagar (créditos comerciales y anticipos), provisiones por pérdidas, depreciación, ajuste por consolidación de la casa matriz y sucursales, dividendos por pagar, cuentas de compensación, ingresos diferidos, impuestos diferidos y otros pasivos.
 - Acciones y otras participaciones de capital: incluye los fondos aportados por los propietarios, las utilidades retenidas, las reservas generales y especiales, resultado del ejercicio y los ajustes por valoración neta de los activos y pasivos de los balances de las OSD.

Un mayor detalle de la información de OSD está disponible en los siguientes cuadros que especifican los pasivos del Cuadro III, en MN (**Cuadro III.3. a**) y ME (**Cuadro III.3.b**).

Balance de las Otras Sociedades de Depósito (Cuadro II.5):

Matriz de instrumentos financieros y sectores de contrapartida.

Base Monetaria (Cuadro III.1)

- Comprende los pasivos del banco central (BC) que sustentan la expansión del dinero y del crédito. Como mínimo incluye los billetes y monedas emitidos por el BC y el encaje legal de las otras sociedades de depósito en el BC. Una definición amplia de la base monetaria incluye todos los pasivos

del BC frente a las otras sociedades de depósito, sociedades financieras y otros sectores residentes, excluido el gobierno central.

- **Base Monetaria Restringida**

- Billetes y monedas en circulación: corresponde al dinero emitido por el BC y puesto en circulación.
- Pasivos frente a otras sociedades de depósito: comprende el encaje legal en moneda nacional, que pueden ser depósitos transferibles y/o valores, de las OSD en el BC.

- **Base Monetaria Amplia**

- Base monetaria restringida.
- Pasivos frente a otras sociedades de depósito: comprende los depósitos transferibles, otros depósitos y valores en moneda extranjera de las OSD para encaje legal en el BC.
- Otros pasivos frente a otras sociedades de depósito: comprenden otros depósitos y valores en moneda nacional y extranjera de OSD en el BC.

Depósitos y valores en moneda nacional y extranjera de otros sectores en el BC: comprende los depósitos y valores de OSF en el BC, gobiernos locales y estatales, sociedades públicas no financieras y sector privado.

EMFA: Nota Metodológica Detallada

[Inicio](#)

Glosario de Términos

Activos internos: variable analítica que comprende el conjunto de instrumentos financieros otorgados a los sectores residentes que participan de la actividad económica.

Acciones y otras participaciones de capital: comprenden todos los instrumentos y registros en los que se reconocen, una vez satisfechos los derechos de todos los acreedores, los derechos al valor residual de una sociedad. (*MEMF, párrafo 165*).

Balance sectorial: es el marco básico para organizar los datos fuente de las estadísticas monetarias de los subsectores del sector de las sociedades financieras. Muestra el detalle de los activos y pasivos, agrupados por instrumentos financieros, moneda y unidades institucionales de la economía (sectores de contrapartida). (*MEMF, párrafo 379*).

Base monetaria: es la base de los agregados monetarios. Comprende los pasivos del banco central (BC) que sustentan la expansión del dinero y del crédito en sentido amplio. En sentido restringido incluye los billetes y monedas emitidos por el BC y los depósitos de encaje en moneda nacional de las otras sociedades de depósito (OSD) que no son un agregado monetario. Una definición amplia incluye todos los pasivos del BC frente a las OSD, sociedades financieras y otros sectores residentes, excluido el gobierno central. (*MEMF, párrafos 325 a 327*).

Depósitos: todos los derechos frente al banco central, otras sociedades de depósito, unidades gubernamentales y, en algunos casos, otras unidades institucionales que están

representadas mediante comprobantes del dinero entregado. Abarca las categorías de depósitos transferibles y otros depósitos. (*MEMF, párrafo 127*).

Depósitos transferibles: comprenden todos los depósitos que son: 1) negociables a la vista y a la par sin penalización o restricción y 2) directamente utilizables para efectuar pagos mediante cheque, giro, orden de pago, débito/crédito u otro mecanismo de pago directo. (*MEMF, párrafos 128 a 130*).

Depósitos otros: incluyen todos los derechos, distintos de los depósitos transferibles, que están representados mediante comprobantes del depósito. Pertenecen a esta categoría los acuerdos de recompra incluidos en la medida nacional de dinero en sentido amplio. (*MEMF, párrafo 131*).

Derivado financiero: instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico, indicador o mercancía, a través del cual pueden negociarse en los mercados financieros, por derecho propio, riesgos financieros específicos. (*MEMF, párrafo 176*).

Encaje bancario: corresponde a una medida de seguridad y de estabilidad financiera para garantizar el normal funcionamiento del sistema de pagos y crédito. Está representado por los pasivos sujetos a encaje y los activos que pueden cubrirlo conforme el régimen determinado por la autoridad monetaria. Su contrapartida son pasivos del BC. Con la innovación de otros instrumentos de control de la política monetaria, como las operaciones de mercado abierto y otros mecanismos para proveer liquidez de muy corto plazo, la efectividad del encaje ha perdido relevancia.

Gobierno general: comprende a todas las unidades gubernamentales y las instituciones sin fines de lucro no de mercado que son controladas o financiadas principalmente por unidades gubernamentales. Incluye: gobierno central, seguridad social y los gobiernos estatales y locales. (*MEMF, párrafo 109*)

Liquidez: los agregados de liquidez tienen mayor cobertura que el dinero en sentido amplio. Los pasivos incluyen emisores adicionales a las entidades financieras como es el caso de: gobierno central, gobierno estatal y local, sociedades públicas no financieras y otras sociedades financieras. (*MEMF, párrafo 331*).

Otras sociedades de depósito (OSD): entidades financieras residentes, excepto el BC, que tienen como actividad principal la intermediación financiera y contraen pasivos incluidos en la definición nacional de dinero. Conjuntamente el BC y OSD representan a las sociedades de depósito. (*MEMF, párrafo 92*)

Otras sociedades financieras (OSF): subsector del sector de las sociedades financieras residentes con funciones especializadas de la intermediación financiera que actúan o no como intermediario. Los pasivos quedan excluidos de la definición nacional de dinero. (*MEMF, párrafos 96 a 101*).

Otros sectores residentes: hogares y otras instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares.

Panorama: presentación analítica de las estadísticas monetarias y financieras, obtenida a través de la *consolidación* de los balances sectoriales de los subsectores del sector de las sociedades financieras. (*MEMF*, párrafos 186, 187 y 364).

Préstamos: activos financieros que se crean cuando un acreedor presta fondos directamente a un deudor y se ponen de manifiesto en documentos no negociables. (*MEMF*, párrafos 139 y 333).

Reservas internacionales netas: en el contexto del *MEMF* no tienen una definición. En las EMFA son parte de los activos frente a no residentes. Se incluyen con propósito informativo y corresponden a los activos de reserva oficial menos los pasivos externos de corto plazo.

Reservas técnicas: corresponden a la participación neta de los hogares en las reservas de los seguros de vida y en los fondos de pensiones y los pagos anticipados de primas de seguros y reservas contra indemnizaciones pendientes. (*MEMF*, párrafo 168).

Residentes y no residentes: el concepto de residencia no se basa en la nacionalidad ni en criterios jurídicos, sino en el concepto de centro de interés económico de la unidad institucional. Una unidad económica se considera residente de un país si su centro de interés económico se encuentra en el territorio económico de dicho país. Si el centro de interés económico está fuera del territorio económico de un país, la unidad se considera no residente. (*MEMF*, párrafos 50 y 51).

Sectorización: consiste en dividir la economía residente en sectores y subsectores institucionales que se agrupan de acuerdo a características similares de comportamiento de la actividad primaria que desarrollan. Por ejemplo, sector del gobierno general, sector privado no financiero, sector de las SD, etc. (*MEMF*, párrafos 80 y 81).

Sector público no financiero (SPNF): incluye el sector del gobierno general y las sociedades públicas no financieras. (*MEMF*, párrafos 108 a 110).

Sociedades de depósito (SD): son las sociedades financieras que emiten depósitos o sustitutos de depósitos. Comprenden el banco central y las otras sociedades de depósito.

Sociedades financieras (SF): este sector está constituido por todas las sociedades o cuasi-sociedades residentes dedicadas principalmente a la intermediación financiera o a actividades financieras auxiliares relacionadas. (*MEMF*, párrafo 82).

Valores distintos de acciones: instrumentos financieros negociables que sirven como evidencia de que las unidades tienen obligaciones que deben liquidar mediante la entrega de dinero en efectivo, un instrumento financiero u otros efectos de valor económico. (*MEMF*, párrafo 134).